

PRIMER DIARIO PUBLICO

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.17

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GANETEL S.A.

Se comunica al público que la compañía GANETEL S.A., aumentó su capital suscrito por SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 27 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0008739 el 19 de diciembre de 2008.

El capital suscrito actual es SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Además se reforma el Artículo Séptimo.

Guayaquil, 19 de diciembre de 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(4850)